

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO
SECCIÓN PRIMERA**

SALA No. 43 DE 15 DE DICIEMBRE DE 2016

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	AC-2016-02622	FRANCISCO ORDÓÑEZ GUERRERO Y OTROS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA	DRA. GARCÍA	FALLO	RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL AMPARO SOLICITADO POR FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR ACTIVA.
2	AC-2016-01035	DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES D.E.I.P.	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	DRA. GARCÍA	FALLO	1. REVOCA LA SENTENCIA DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO - SALA ORAL "A" Y, EN SU LUGAR, AMPARA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES AL DEBIDO PROCESO, AL ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA IGUALDAD. 2. DEJA SIN EFECTOS LA DECISIÓN DE 30 DE AGOSTO DE 2016, EN LO CORRESPONDIENTE TANTO A LA DECLARATORIA DE EXTEMPORANEIDAD DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES D.E.I.P., COMO LA DECISIÓN QUE RESOLVIÓ EN FORMA DESFAVORABLE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA LA MISMA. 3. ORDENA A LA JUEZ CUARTA ADMINISTRATIVA ORAL DE BARRANQUILLA QUE, DENTRO DEL MÁXIMO DE DIEZ (10) DÍAS, PROFIERA UNA NUEVA DECISIÓN EN LA QUE TENGA EN CUENTA NO SÓLO LOS 30 DÍAS HÁBILES QUE CONSAGRA EL ARTÍCULO 172 DEL CPACA, SINO ADEMÁS, LOS 25 PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 199 IBÍDEM, PARA EFECTOS DE CONTABILIZAR EN CORRECTA FORMA EL TÉRMINO DE CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA. 4. ORDENA A LA JUEZ CUARTA ADMINISTRATIVA ORAL DE BARRANQUILLA QUE RESUELVA LA SOLICITUD ELEVADA POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES D.E.I.P., EN AUDIENCIA DE 30 DE AGOSTO DE 2016, RELATIVA A QUE SE LE RESUELVA LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA, POR ELLA PROPUESTA.
3	AC-2016-02812	EDUARDO ROSERO GUERRERO Y OTRA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO	DRA. GARCÍA	FALLO	RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL AMPARO SOLICITADO.
4	AC-2016-02970 ACUMULADO	SANTANDER NAVARRO	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN QUINTA	DRA. GARCÍA	FALLO	RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL AMPARO SOLICITADO POR LOS ACCIONANTES EN LOS RADICADOS ACUMULADOS.
5	AC-2016-05197	JUAN CARLOS GARCÍA OSORIO	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, POR MEDIO DE LA CUAL DECLARÓ IMPROCEDENTE EL AMPARO SOLICITADO.
6	AC-2016-00640	WILLIAM RAFAEL RODRÍGUEZ GARCÍA	CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA	DRA. GARCÍA	FALLO	REVOCA LA SENTENCIA DE 12 DE AGOSTO DE 2016, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR, EN CUANTO TUTELÓ LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL ACTOR Y, EN SU LUGAR, DENIEGA EL AMPARO SOLICITADO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
7	AC-2016-01954	ISABEL CRISTINA HERNÁNDEZ PELÁEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN PRIMERA - SUBSECCIÓN "B"	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, MEDIANTE LA CUAL SE DENEGÓ EL AMPARO DE TUTELA DE LA REFERENCIA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
8	AC-2016-02951	ÁNGELA MARÍA RÍOS CASTAÑO	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN QUINTA	DRA. GARCÍA	FALLO	1. DENIEGA EL AMPARO SOLICITADO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA. 2. RECHAZA LAS SOLICITUDES DE COADYUVANCIA VISIBLES A FOLIOS 164 A 140 Y 186 A 242.
9	P.I.2015-00536	CIRO ALBERTO BAYONA ROPERO	LUCIO ELÍAS SÁNCHEZ PACHECO	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA, POR MEDIO DE LA CUAL DENEGÓ LA PÉRDIDA DE INVESTIDURA DE CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE ÁBREGO (NORTE DE SANTANDER), SEÑOR LUCIO ELÍAS SÁNCHEZ PACHECO, ELEGIDO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016-2019, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
10	P.I.2016-00052	DANIEL BENJAMIN PATERNINA ÁLVAREZ	AURA ELENA MESA FUERTES	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA, POR MEDIO DE LA CUAL DENEGÓ LA PÉRDIDA DE INVESTIDURA DE LA CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO (CÓRDOBA), SEÑORA AURA ELENA MESA FUERTES.

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
11	P.I.2016-00006	JOSÉ FUENTES CONTRERAS	LUIS EDUARDO GUEVARA JAIMES	DRA. GARCÍA	FALLO	REVOCA EL FALLO IMPUGNADO Y, EN SU LUGAR, DECRETA LA PÉRDIDA DE INVESTITURA DEL CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, SEÑOR LUIS EDUARDO GUEVARA JAIMES.
12	2009-00053	NÉSTOR ENRIQUE CASAS QUINTERO	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DRA. GARCÍA	FALLO	DECLARA LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 33256 DE 29 DE AGOSTO DE 2008 Y COMO CONSECUENCIA ORDENA A LA SIC, CANCELAR EL REGISTRO DE LA MARCA "CONSTRUYÁ" (MIXTA), PARA DISTINGUIR SERVICIOS COMPRENDIDOS EN LA CLASE 36 DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE NIZA, EN FAVOR DE CEMENTOS ARGOS S.A.
13	2010-00237	PHILIP MORRIS PRODUCTS S.A.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DRA. GARCÍA	FALLO	DENIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
14	2004-00575	AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.	DISTRITO DE CARTAGENA Y CONTRALORÍA DISTRITAL	DRA. GARCÍA	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA QUE DENEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
15	2013-00236	LUZ DARY MATEUS CASAÑAS	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DRA. GARCÍA	AUTO	DECLARA INFUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DOCTOR ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDÉS.
16	AC-2016-02113	JAVIER ALEXIS CUERVO VERGARA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	DR. SERRATO (E)	FALLO	NIEGA EL AMPARO DEL DERECHO FUNDAMENTAL AL DEBIDO PROCESO INVOCADO POR EL ACTOR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
17	AC-2016-03109	LUIS ORLANDO RUIZ MENDOZA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN "C"	DR. SERRATO (E)	FALLO	RECHAZA POR IMPROCEDENTE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
18	AC-2016-03238	LIBARDO ALFREDO LÓPEZ BELTRÁN	JUZGADO 31 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ Y OTRO	DR. SERRATO (E)	FALLO	NIEGA EL AMPARO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES INVOCADOS POR EL ACTOR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
19	AC-2016-03151	NANCY MILENA OSPINA GALLEGU Y OTRO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA - SALA SEGUNDA DE ORALIDAD	DR. SERRATO (E)	FALLO	DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA PRESENTADA POR LA ACCIONANTE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
20	AC-2016-03068	NACIÓN- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	DR. SERRATO (E)	FALLO	DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA PRESENTADA POR LA ACCIONANTE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
21	AC-2016-03149	DEIMER RIVERA SÁNCHEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA - SALA JURISDICCIONAL DEL DECISIÓN No. 9	DR. SERRATO (E)	FALLO	DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA PRESENTADA POR EL ACTOR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
22	AC-2016-02965	CESAR NEGRET MOSQUERA	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN QUINTA	DR. SERRATO (E)	FALLO	NIEGA EL AMPARO DEL DERECHO FUNDAMENTAL AL DEBIDO PROCESO INVOCADO POR EL ACTOR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
23	AC-2016-02915	HÉCTOR ALIRIO TOLOZA MARTÍNEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN PRIMERA - SUBSECCIÓN "A"	DR. SERRATO (E)	FALLO	DECLARA LA OCURRENCIA DE UN HECHO SUPERADO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
24	AP-2015-00084	NACIÓN – DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEFENSORÍA REGIONAL DEL QUINDIO	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC Y OTROS	DR. SERRATO (E)	FALLO	1. MODIFICA LA ORDEN SEGUNDA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, PROFERIDA EL 30 DE OCTUBRE DE 2015, LA CUAL QUEDARÁ ASÍ: "SEGUNDO: ORDENA AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC), A LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC), AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE CALARCÁ, AL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y AL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP), EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS FUNCIONALES, Y CON ESTRICTA OBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS DE COORDINACIÓN, CONCURRENCIA Y SUBSIDIARIEDAD, PARA QUE EN LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2017, SE ASIGNEN O PRIORICEN LOS RECURSOS QUE PERMITAN REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN QUE REQUIERA LA INFRAESTRUCTURA DE LA SECCIÓN D, DEL PATIO 5, DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE CALARCÁ, PARA ATENDER LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LOS RECLUSOS A: (i) SALUBRIDAD PÚBLICA. (ii) ACCESO A UNA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS QUE GARANTICE LA SALUBRIDAD PÚBLICA. (iii) PRESTACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA, ALCANTARILLADO Y ELECTRICIDAD. ESTAS GESTIONES DEBERÁN ADELANTARSE DENTRO DE UN PLAZO MÍNIMO DE 60 DÍAS Y UN PLAZO MÁXIMO DE 3 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA SENTENCIA, DE MODO QUE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SE EJECUTEN EN LOS 5 MESES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DE LA RESPECTIVA ASIGNACIÓN O PRIORIZACIÓN DE RECURSOS. 2. MODIFICA LA ORDEN TERCERA DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, DE 30 DE OCTUBRE DE 2015, LA CUAL QUEDARÁ ASÍ: "TERCERO: ORDENA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC), PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE CALARCÁ, TRASLADÉ A OTROS PATIOS DEL MISMO ESTABLECIMIENTO, A LOS RECLUSOS DE LA SECCIÓN D, DEL PATIO 5,
25	AC-2016-02258	ERNESTO LUCENA QUEVEDO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN "C"	DR. SERRATO	FALLO	DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA PRESENTADA POR EL ACTOR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
26	AC-2016-01123	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA FONDO PENSIONAL C.I. DRA. MARÍA ELIZABETH GARCÍA GONZÁLEZ CONJUECES DRES. ANTONIO JOSÉ LIZARAZO OCAMPO Y HERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN "E" - SALA DE DESCONGESTIÓN	DR. SERRATO	FALLO	NIEGA EL AMPARO INVOCADO POR LA ACTORA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA
27	AC-2016-03333	FREDY ALEXANDER PABÓN FLÓREZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ	DR. SERRATO	FALLO	DECLARA IMPROCEDENTE EL AMPARO INVOCADO POR EL ACTOR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
28	AC-2016-02475	JESÚS LEÓNIDAS GARCÍA RODRÍGUEZ C.I. DRA. MARÍA GARCÍA GONZÁLEZ CONJUECES DRES. ANTONIO JOSÉ LIZARAZO OCAMPO Y HERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO	DR. SERRATO	FALLO	1. AMPARA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES AL DEBIDO PROCESO, AL ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA E IGUALDAD DEL SEÑOR JESÚS LEONIDAS GARCÍA RODRÍGUEZ, VULNERADOS POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO. EN CONSECUENCIA, DEJA SIN EFECTOS LA SENTENCIA PROFERIDA EL 8 DE JULIO DE 2016 POR LA CITADA CORPORACIÓN EN EL EXPEDIENTE 52001-33-33-001-2013-00123-00 CONTENTIVO DEL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PROMOVIDO POR EL ACTOR EN CONTRA DE LA UGPP. 2. ORDENA A ESE TRIBUNAL QUE DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, PROFIERA NUEVA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA EN EL REFERIDO MEDIO DE CONTROL, QUE ACATE LAS CONSIDERACIONES PUESTAS DE PRESENTE EN ESTE FALLO.
29	AC-2016-03176	JESÚS JOSÉ SALAZAR ZEQUEIRA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR	DR. SERRATO	FALLO	NIEGA LA SOLICITUD DE TUTELA PRESENTADA POR EL ACTOR, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
30	AC-2016-00221	ELIZABETH LÓPEZ VÁSQUEZ	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO Y OTROS	DR. SERRATO	FALLO	1. CONFIRMA EL FALLO IMPUGNADO PERO POR HECHO SUPERADO Y, EN SU LUGAR, DECLARA LA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO DE LA TUTELA PROMOVIDA POR LA ACCIONANTE, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA. 2. EXHORTA A LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META, PARA QUE EN ADELANTE, PREVIO A OFERTAR UN CARGO VACANTE, SOLICITE AL NOMINADOR INFORME SI DICHO CARGO LO OCUPA, EN PROVISIONALIDAD, UNA PERSONA QUE TENGA ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL Y NO LO OFERTE HASTA QUE NO SEA EL ÚLTIMO DISPONIBLE.
31	AC-2016-00577	LUIS HERNANDO MEJÍA GALVIS	MINISTERIO DE TRABAJO - DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA PROVIDENCIA IMPUGNADA Y, EN SU LUGAR, DECLARA LA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR EL ACTOR, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA.
32	AC-2016-01623	CARLOS ALBERTO PRADO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, MEDIANTE LA CUAL SE DECLARÓ IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE TUTELA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTE PROVEÍDO.

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
33	AC-2016-00412	JUAN SEBASTIÁN PATIÑO GARCERA	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y OTROS	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, QUE DENEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA DE AMPARO CONSTITUCIONAL, PRESENTADA COMO MECANISMO TRANSITORIO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
34	AC-2016-03253	FÉLIX GABRIEL MOSOS GUZMÁN	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA Y OTRO	DR. SERRATO	FALLO	DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA PRESENTADA POR EL ACTOR, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
35	AC-2016-01230	JESÚS ANTONIO OSORIO TEJADA	JUZGADO OCTAVO Y TREINTA Y UNO ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MEDELLÍN	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDIÓ EL AMPARO DEPRECADO, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA.
36	AC-2016-03139	IMPORTAMOS D.A. Y CIA S.A.S.	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	DR. SERRATO	FALLO	DECLARA IMPROCEDENTE EL AMPARO INVOCADO POR LA SOCIEDAD ACTORA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
37	AC-2016-02775	MARÍA EUGENIA TABARES RAMÍREZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, SALA CUARTA DE ORALIDAD	DR. SERRATO	FALLO	NIEGA EL AMPARO SOLICITADO.
38	AC-2015-03130	SONIA MARGARITA DEL CASTILLO VARGAS C.I. DRA. MARÍA GARCÍA GONZÁLEZ CONJUECES DRES. ANTONIO JOSÉ LIZARAZO OCAMPO Y HERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN "E" - EN DESCONGESTIÓN Y OTRO	DR. SERRATO	FALLO	MODIFICA EL FALLO IMPUGNADO PARA EN SU LUGAR, DECLARAR IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR LA ACTORA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTE PROVEIDO.
39	AC-2016-02964	MOISÉS OROZCO VICUÑA	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN QUINTA	DR. SERRATO	FALLO	DENIEGA EL AMPARO SOLICITADO POR EL ACTOR DE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES AL DEBIDO PROCESO, A SER ELEGIDO, A PARTICIPAR EN EL EJERCICIO Y CONTROL DEL PODER POLÍTICO, AL TRABAJO Y A LA IGUALDAD.
40	AC-2016-00934	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE MOVILIDAD	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA, QUE AMPARÓ LOS DERECHOS FUNDAMENTALES AL DEBIDO PROCESO, AL ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA PREVALENCIA DE LO SUSTANCIAL SOBRE LO FORMAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD.
41	AP-2015-02355	MAGDALENA BARÓN Y OTROS	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DR. SERRATO	AUTO	REVOCA EL NUMERAL SEGUNDO DE LA PROVIDENCIA DE 22 DE ENERO DE 2016, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN PRIMERA, SUBSECCIÓN "B", EL CUAL ORDENÓ QUE: "CON CARÁCTER DE URGENTE, POR RAZÓN DE COMPETENCIA FUNCIONAL, REMITASE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL PARA LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE DICHS DESPACHOS JUDICIALES", TENIENDO EN CUENTA LOS RAZONAMIENTOS CONTENIDOS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA DECISIÓN; Y EN SU LUGAR, REMITE DE MANERA INMEDIATA, POR RAZÓN DE COMPETENCIA FUNCIONAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16 DEL ARTÍCULO 152 DEL CPACA, LA DEMANDA DE LA REFERENCIA AL TRIBUNAL EN CITA. CONFIRMA EN LO DEMÁS DICHA PROVIDENCIA POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTE PROVEIDO.
42	P.I.2016-00738	OTONIEL RUIZ VARGAS	CLAUDIA PATRICIA TAPIAS GÓMEZ	DR. SERRATO	FALLO	CONFIRMA LA PROVIDENCIA APELADA, MEDIANTE LA CUAL EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA NEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA DE PÉRDIDA DE INVERSIÓN PRESENTADA EN CONTRA DE LA SEÑORA CLAUDIA PATRICIA TAPIAS GÓMEZ, EDIL DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA HELENA, MUNICIPIO DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA). SELECCIONADA PARA BOLETÍN.
43	2011-00391	ALDO GROUP INTERNATIONAL AG.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DR. SERRATO	FALLO	NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
44	2008-00444	TRIDEX FARMACEUTICA S.A.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DR. SERRATO	FALLO	DECLARA LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 38778 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2007; DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 00162 DE 11 DE ENERO DE 2008 Y DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 5555 DEL 26 DE FEBRERO DE 2008. COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, ORDENA A LA SIC, CANCELAR EL REGISTRO DE LA MARCA "STOMEEL" (NOMINATIVA), PARA DISTINGUIR PRODUCTOS COMPRENDIDOS EN LA CLASE 5 DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE NIZA, CONCEDIDO EN FAVOR DE BIOLOGISCHE HELMITTEL HEL GMBH.

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
45	2005-00264	SALUDCOOP EPS S.A. Y OTROS	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	DR. SERRATO	FALLO	1. ADICIONA LA SENTENCIA DE 27 DE ABRIL DE 2016, PROFERIDA EN ESTE PROCESO, EL ARTÍCULO TERCERO QUE SERÁ DEL SIGUIENTE TENOR: "(...) TERCERO: NIEGA LA CONDENA EN COSTAS (...)". 2. ACLARA LA SENTENCIA DE 27 DE ABRIL DE 2016, EN LA SIGUIENTE FORMA: (1) EL RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO IMPLICA EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS; (2) LA TASA DE INTERÉS MORATORIO SERÁ LA ESTABLECIDA PARA LOS TRIBUTOS ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, CONFORME EL ARTÍCULO 4º DEL DECRETO 1281 DE 2000; (3) PARA EL INICIO DEL CÁLCULO DE ESOS INTERESES DEBERÁ SEGUIRSE LO PREVISTO EN LA MISMA RESOLUCIÓN NÚM. 3797 DE 2004; Y (4) NO ES PROCEDENTE EL RECONOCIMIENTO DE LA INDEXACIÓN.
46	2013-00646	INVERSIONES CAMINOS UNIDOS S.A.S.	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	DR. SERRATO	AUTO	CONFIRMA EL AUTO APELADO, MEDIANTE EL CUAL RECHAZÓ POR CADUCIDAD LA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, CONFORME A LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
47	2012-00699	NICOLÁS ALBEIRO ARBELÁEZ VALENCIA	DIAN	DR. SERRATO	AUTO	REVOCA EL AUTO APELADO Y, EN SU LUGAR, ORDENA AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIQUIA PROVEER SOBRE LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARGUMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE MOTIVA.
48	2008-00291	JOSÉ ORLANDO HENAO ORTIZ	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	DR. SERRATO	AUTO	CONFIRMA EL AUTO APELADO, MEDIANTE EL CUAL DECLARÓ DESIERTO EL RECURSO DE ALZADA INTERPUESTO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.
49	AC-2016-01901	FABIÁN ANDRADE ESCOBAR	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA PROVIDENCIA APELADA, MEDIANTE LA CUAL SE NEGÓ EL AMPARO SOLICITADO, PERO POR LAS RAZONES ADUCIDAS EN ESTA SENTENCIA.
50	AC-2016-02252	CARMEN LEONOR COBO DELGADO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RISARALDA	DR. VARGAS	FALLO	1. REVOCA LA SENTENCIA IMPUGNADA Y, EN CONSECUENCIA, NIEGA EL AMPARO DEL DERECHO FUNDAMENTAL AL DEBIDO PROCESO DE LA ACTORA Y MANTIENE CON PLENOS EFECTOS JURÍDICOS EL AUTO DE 1 DE FEBRERO DE 2016 PROFERIDO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RISARALDA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA. 2. EXHORTA A LA SECCIÓN SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO PARA QUE UNIFIQUE LA JURISPRUDENCIA EN TORNO AL TÉRMINO DE PRESCRIPCIÓN PARA SOLICITAR LA DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE LA RELACIÓN LABORAL.
51	AC-2016-01051	NANCY SÓCORRO PERALTA VARGAS	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SALA ADMINISTRATIVA - SECCIONAL SANTANDER	DR. VARGAS	FALLO	1. CONFIRMA EL AMPARO CONSTITUCIONAL DE LOS DERECHOS AL TRABAJO Y AL MÍNIMO VITAL, INVOCADOS POR LA ACCIONANTE. 2. MODIFICA EL NUMERAL SEGUNDO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA DE 4 DE OCTUBRE DE 2016, DICTADA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER, EL CUAL QUEDA ASÍ: "SEGUNDO: ORDENA A LA RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SALA ADMINISTRATIVA - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER, QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE VEINTICUATRO (24) HORAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA SENTENCIA, SE REUBIQUE A LA SEÑORA NANCY SÓCORRO PERALTA VARGAS EN UNA DE LAS PLAZAS QUE NO SEAN PROVISTAS DE MANERA INMEDIATA MEDIANTE EL SISTEMA DE CARRERA Y CONTINÚEN OCUPADAS BAJO LA FIGURA DE LA PROVISIONALIDAD, HASTA QUE LE SEA RESUELTA A LA TUTELANTE SU SOLICITUD DE PETICIÓN DE PENSIÓN. EN TODO CASO, DEBERÁN ADOPTARSE LAS MEDIDAS DE DIFERENCIACIÓN POSITIVA NECESARIAS QUE FAVOREZCAN LA ESTABILIDAD LABORAL DEL ACCIONANTE FRENTE A LOS RESTANTES PROVISIONALES NO VULNERABLES, SIN QUE LA ORDEN AQUÍ DADA PUEDA ADUCIRSE PARA AFECTAR EL NOMBRAMIENTO EN EL CARGO DE SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CONTRATACIÓN A LA PERSONA QUE OCUPÓ EL PRIMER LUGAR EN LA RESPECTIVA LISTA DE ELEGIBLES, CUYOS DERECHOS LABORALES PREVALECE FRENTE A LA ACTORA".
52	AC-2016-02834	ALIX RUBIELA CÁCERES SOLANO Y OTROS	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER Y OTROS	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA PROVIDENCIA IMPUGNADA QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
53	AC-2016-02390	EMILIA BEJARANO DE ALONSO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	DR. VARGAS	FALLO	REVOCA LA SENTENCIA IMPUGNADA, Y EN SU LUGAR, RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL AMPARO SOLICITADO POR LA ACTORA, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTA PROVIDENCIA.
54	AC-2016-02006	EDNA HIDALIA FALLA MONJE COMO AGENTE OFICIOSA DE JUAN DAVID PINILLOS FALLA	MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA PROVIDENCIA IMPUGNADA QUE CONCEDIÓ EL AMPARO SOLICITADO.

TOTAL	EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE	T. PROVIDENCIA	DECISIÓN
55	AC-2016-04363	CIELO ESPERANZA RODRÍGUEZ BUSTOS	SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SECCIONAL BOGOTÁ Y OTRA	DR. VARGAS	FALLO	1. CONFIRMA LA SENTENCIA IMPUGNADA QUE NEGÓ LA SOLICITUD DE AMPARO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES AL DEBIDO PROCESO E IGUALDAD, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN ESTA PROVIDENCIA. 2. COMPULSA COPIAS DEL EXPEDIENTE A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA QUE INVESTIGUE LA EVENTUAL RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA DE LAS DEMANDADAS EN EL MANEJO DE LA PLATAFORMA DE INTERNET A TRAVÉS DE LA CUAL SE REALIZÓ LA INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO REGULADO POR EL ACUERDO NUM. CSBTA13-215 DE 2 DE DICIEMBRE DE 2013 EXPEDIDO POR LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SECCIONAL BOGOTÁ.
56	AC-2016-04824	FÉLIX ANTONIO LOZANO MANCO	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y OTRA	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA PROVIDENCIA IMPUGNADA, Y DECLARA LA CARENCIA ACTUAL DE OBJETO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR EL ACTOR, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA.
57	AC-2016-00340	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PENSIONES DE ANTIOQUIA C.I. DRA. MARÍA GARCÍA GONZÁLEZ CONJUECES DRES. ANTONIO JOSÉ LIZARAZO OCAMPO Y HERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	DR. VARGAS	AUTO	DECLARA FUNDADOS LOS IMPEDIMENTOS MANIFESTADOS POR LOS DOCTORES CAMILO CALDERÓN RIVERA Y JUAN CARLOS HENAO PÉREZ, CONJUECES DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL CONSEJO DE ESTADO Y, EN CONSECUENCIA, LOS SEPARA DEL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA Y ORDENA REALIZAR EL SORTEO DE LOS CONJUECES A FIN DE CONFORMAR EL QUORUM DECISORIO.
58	AP-2011-00011	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA C.I. DR. ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDÉS CONJUEZ DR. ANTONIO JOSÉ LIZARAZO OCAMPO	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y OTROS	DR. VARGAS	FALLO	1. NIEGA LA OBJECCIÓN POR ERROR GRAVE FORMULADA POR CORALINA CONTRA EL DICTAMEN PERICIAL RENDIDO POR INVERMAR DENTRO DEL PRESENTE PROCESO. 2. CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA EN CUANTO AMPARÓ LOS DERECHOS COLECTIVOS INVOCADOS EN LA DEMANDA Y ORDENÓ SUSPENDER LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN LA ZONA OBJETO DE LA ACCIÓN.
59	2013-00374	MIGUEL ÁNGEL DEL RÍO MALO	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	DR. VARGAS	FALLO	1. NIEGA POR EXTEMPORÁNEA LA SOLICITUD DE ACUMULACIÓN DE PROCESOS FORMULADA POR LA DEMANDADA EN SU ALLEGATO DE CONCLUSIÓN. 2. DECLARA PROBADA DE OFICIO LA EXCEPCIÓN DE COSA JUZGADA FRENTE AL CARGO DE DESCONOCIMIENTO DE NORMAS SUPERIORES (ARTÍCULO 189, NUMERAL 11 DE LA C.P. Y DEL PARÁGRAFO DEL ARTÍCULO 89 DE LA LEY 1450 DE 2011), Y EN CONSECUENCIA ORDENA ESTAR A LO RESUELTO POR LA SECCIÓN PRIMERA DEL CONSEJO DE ESTADO EN EL FALLO DE 23 DE ABRIL DE 2015, RADICADO No. 11001032400020130021100, ACTOR: ADÁN GIL PÉREZ, CP. GUILLERMO VARGAS AYALA, EN RELACIÓN CON LA LEGALIDAD DE LA RESOLUCIÓN No. 7034 DE 2012 DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE. 3. NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA FRENTE A LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN 7034 DE 2012 EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, POR EL CARGO DE DESVIACIÓN DE PODER, CONFORME A LO EXPRESADO EN LA PARTE MOTIVA. 4. NIEGA LA SOLICITUD DE NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES Nos. 191, 4205 Y 5782 DE 2013 PROFERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA.
60	2014-00671	ISRAEL OTÁLORA ARIAS	MINISTERIO DE TRANSPORTE	DR. VARGAS	FALLO	NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
61	2014-00205	IRIS MARÍA TEJEDA PÉREZ C.I. DR. ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDÉS CONJUEZ DR. EDUARDO CIFUENTES MUÑOZ	MINISTERIO DE TRANSPORTE	DR. VARGAS	FALLO	NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
62	2014-00113	GTECH FOREIGN CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	DIAN	DR. VARGAS	FALLO	CONFIRMA LA SENTENCIA APELADA, MEDIANTE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. SELECCIONADA PARA BOLETÍN.